

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 091 /2019

Ref: Trámite FAVA - MGE. 0792/19.-

Asunto: *Declarar de Interés académico el IX Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales*

VISTO:

El Trámite de referencia iniciado por el Consejero Estudiantil, Sr. **Francisco Barrionuevo**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo, solicita se declare de interés académico el "IX Encuentro Nacional de Estudiantes de las Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales" a realizarse en nuestra ciudad entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre de 2019.

Que asimismo informa que el mencionado encuentro es organizado por la Federación Argentina de Estudiantes de Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales (FAEA) y la Agrupación Renoval de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), junto a otras organizaciones estudiantiles de diferentes universidades del país.

Que este encuentro tiene como objetivo desarrollar el análisis y la discusión sobre problemáticas relacionadas con las carreras y la formación académica, en un intercambio de saberes que afiance conocimientos.

Que este tipo de actividad está contemplada entre las finalidades que son de importancia sustantiva para la Institución.

Que corresponde declarar de interés académico conforme lo establece el Reglamento para el Apoyo Institucional, Declaración de Interés Académico y Auspicios que otorga la UNSE, aprobado por Resolución CS N° 298/19, Artículo 2, inciso c).

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión Ordinaria de fecha 28 de junio de 2019, aprobándose por unanimidad la solicitud presentada. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMIA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2019)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de Interés Académico al "IX Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales", a desarrollarse entre los días 30 de agosto y 1 de septiembre de 2019, en la ciudad de Santiago del Estero, de acuerdo a los fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia al Sr. Francisco Barrionuevo. Cumplido,

archivar.-

ECG-

Rescd2019/091-19

Ing. Agr. Luis E. Luque
Secretario Académico
FAVA - UNSE



Dra. Myriam Villarreal